

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LARGICON S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al Quince de Abril del dos mil veinte, a las dieciséis horas, a través de la plataforma zoom, se reúnen los accionistas de la compañía LARGICON S.A. al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el titular, señor Francisco José Manfredi Trullas en calidad de Presidente AD-HOC, y actúa como secretario el señor Francisco José Manfredi Martínez en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que el secretario, cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente de que trata el Art. 27 del citado Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriendo con la lista de asistente, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden a cada accionistas, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: UNO) FRANCISCO JOSE MANFREDI MARTINEZ, por sus propios derechos propietario de Diecisiete mil Ciento Sesenta y Ocho (17168) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, DOS) MAURICIO JAVIER MANFREDI MARTINEZ, por sus propios derechos, propietario de Diecisiete mil Ciento Sesenta y Seis (17166) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y, TRES) SANTIAGO JAVIER MANFREDI MARTINEZ, por sus propios derechos, propietario de Diecisiete mil Ciento Sesenta y Seis (17166) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, representado por el señor Francisco José Manfredi Trullas, como se demuestra en el poder a él otorgado.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, que es de Cincuenta y Un Mil Quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 51.500,00) dividido en cincuenta y un mil acciones (51.500) acciones ordinarias, nominativas de ellas, que por estar pagadas en la totalidad de su valor, cada acción confiere el derecho a un voto para la resoluciones de la Junta General. Constatado el quórum de instalación, los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día, cuyo punto también está de acuerdo por unanimidad en tratar: PUNTO UNICO : se da lectura por secretaria los informes de Gerente y Comisario, documentos que reciben la aprobación con el voto salvado del Presidente por delicadeza personal, Se pasa luego a conocer los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos relacionados con el Movimiento financiero del 2019. Y Recibiendo la aprobación unánime, con relación al segundo punto de la Perdida Del Ejercicio que asciende a -142.026,51 ciento cuarenta y dos mil veintiséis con 51/100 en dólares americanos

Toma la Palabra el Señor Mauricio Manfredi Martínez y pide que se elija al Sr. Florencia Pazos Julio Isidro, para Comisario en el año 2020 y al Econ. Ramiro Solano Núñez como Auditor Externo sugerencia que fue aceptada por unanimidad.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por UNANIMIDAD y sin observaciones, con lo que levanta la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

MAURICIO MANFREDI MARTINEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA

FRANCISCO JOSÉ MANFREDI MARTINEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA

FRANCISCO MANFREDI TRULLAS
CON PODER ESPECIAL DE SANTIAGO MANFREDI MARTINEZ
ACCIONISTA